

Enjambre amarillo «sitia» Fiscalía y exige prisión para asaltataxistas

Los taxistas luqueños, liderado por Édgar García, presidente del gremio de trabajadores del volante, realizaron una manifestación pacífica en la mañana de este miércoles frente a la Fiscalía de Luque para exigir la imputación y remisión a la cárcel de un joven detenido este martes en Isla Bogado. El mismo está sindicado como «asaltataxistas» y contaba con orden de captura por abuso sexual en niños.

«Asaltataxistas» cae por abuso sexual en niños

Agentes de la Comisaría 46^a Central detuvieron a un joven buscado por abuso sexual en niños. Se trata de Roberto Javier Meza Ruiz, de 25 años, quien hace un par de meses, fue linchado por los taxistas luqueños tras ser asaltados por el citado sospechoso. Solo que aquella vez, fue “rescatado” por sus vecinos de la zona conocida como Cable Güy, jurisdicción de Isla Bogado, Luque.

Asistente fiscal cae por coima en Luque

El asistente fiscal de la Unidad N° 4, de la Fiscalía de Luque, Oscar Alejandro Correa Domínguez, fue detenido durante un operativo encubierto en el patio del Ministerio Público de Luque. El asistente solicitó G. 2 millones para levantar una orden de detención contra una persona procesada por apropiación.

Caso audios del JEM: Jueces salvan a condenados a pasar el Año Nuevo en la cárcel

El Tribunal de Sentencia otorgó una pena de dos años de cárcel para Óscar González Daher, y dos años para Raúl Fernández Lippmann, además de la inhabilitación de ejercer cargos públicos por 7 años para ambos. Carmelo Caballero tuvo una condena de un año y ocho meses. Todos fueron beneficiados con la suspensión a prueba de la ejecución de la condena, lo cual implica que los tres sentenciados no irán a la cárcel. La condena es en la causa por los audios filtrados del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). La Fiscalía no pudo probar las demás causas y los jueces absolvieron a los acusados. Los condenados se salvaron de recibir el Año Nuevo en prisión.

Audios filtrados: OGD y cómplices, condenados por tráfico de influencias

Un Tribunal de Sentencia halló culpables y condenó (este lunes Día de los inocentes) por tráfico de influencias al ex senador colorado y titular del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), Óscar González Daher, como también al ex secretario del órgano, Raúl Fernández Lippmann, además del ex ministro del Interior Carmello Caballero por el caso de los audios filtrados.

RGD sigue evadiendo al fisco

Lo viene haciendo al menos desde el 2014 y este 2020 no será la excepción. Faltan solo 4 días para que termine este año y Ramón González Daher (RGD) pasará otras fiestas sin pagar un solo guaraní al Fisco por la millonaria evasión de impuestos que aceptó en mayo pasado. Alega que su cuenta corriente está embargada.